

Ducados que se apliquen a por mitad del
 maestro que en examen publico que
 presenciara el Ayuntamiento presente ma-
 yor numero de Niños a la referida clase
 que se averiasen a los demas en su apove-
 chamiento, y que los expresados diez Ducados
 Consignados del alumno se puedan dividir
 entre dos o tres igualmente en el apovecham.
 y que pare el capediente a la Junta de
 Propios para que diga en su razon lo q.
 tenga por conveniente

Titulo de Sr. En este Ayuntamiento se ha visto un titulo
 Juan Reyes. Despachado por el N.^o Correg. en favor de
 Sr. Juan de Reyes confirniendole en virtud
 de sus facultades el empleo de Alguacil ma-
 yor de vayas y policia con las qualidades
 que en el se expresan, a lo q. entendida
 esta ciudad. Acordó quedar y quedò inteli-
 genciada del referido nombram.^{to}

om. sobre En este Ayuntamiento se ha visto el oficio que
 Cabran. el Cav.^o Juan de Moner ha pasado al Sr.
 Correg. pidiendo se le de noticia a los sitios
 que deven hacerse señalados para el panto
 de ganado Cabrano, en virtud de orden hys-
 toria para cumplir por su parte la q.
 le esta comunicada, y en su inteligencia
 Acordo que por los Cavalleros comisarios

